



CLASE 8.^a
REGISTRO DE MARCAS



Santander Emisora 150, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Informe de Gestión del Ejercicio 2009

En el ejercicio 2009, Santander Emisora 150, S.A. ha obtenido una pérdida después de impuestos de 4 miles de euros.

La Sociedad no ha realizado, durante el ejercicio 2009, adquisiciones ni enajenaciones de acciones de su sociedad dominante, Banco Santander S.A. ni de su propia sociedad.

En el ejercicio 2010 se prevé una evolución de las actividades de la Sociedad de forma similar a la desarrollada en el Ejercicio 2009.

La Sociedad está participada al 100% por Banco Santander S.A, con el objeto único de proceder a la emisión de participaciones preferentes, valores convertibles y/u otros instrumentos financieros con la garantía de Banco Santander S.A. Por tanto sus factores de riesgo quedan circunscritos a la propia entidad garante.

Durante el presente ejercicio, la Sociedad no ha incurrido en ningún gasto por investigación y desarrollo.

Desde el 31 de diciembre de 2009 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no han sucedido hechos significativos que afecten a la imagen fiel de la Sociedad.

Los instrumentos financieros de los que ha hecho uso la Sociedad durante los ejercicios 2009 y 2008 son fundamentalmente activos financieros como depósitos subordinados a plazo fijo con empresas del grupo y asociadas, y pasivos financieros como Obligaciones y otros valores negociables. Durante el ejercicio no se han realizado operaciones con derivados financieros.

Santander Emisora 150, S.A. Unipersonal, entidad domiciliada en España cuyos derechos de voto corresponden en su totalidad, de forma directa, a Banco Santander, S.A., en cumplimiento con lo establecido en la Norma 6^a de la Circular 1/2004 de 17 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, no elabora un Informe Anual de Gobierno Corporativo, ya que el mismo ha sido elaborado y aprobado por el Consejo de Administración de Banco Santander, S.A. en su calidad de Sociedad cabecera del Grupo Santander con fecha 22 de marzo de 2010.